



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2022-00804641-UNC

VISTO:

la nota presentada por el doctorando Iván Martínez, en su condición de alumno de la carrera de Doctorado en Filosofía, en la cual solicita la designación del Dr. César Marchesino como Co-Director de su proyecto de tesis doctoral titulado "Forma y proyecto, revisión de discursos y emergencias conceptuales desde el pensamiento decolonial"; y

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del mencionado Doctorado, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 158/15, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 520/15;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al Art. 15° arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR al Dr. César MARCHESINO como Co-Director del proyecto de tesis doctoral del alumno Iván Martínez “Forma y proyecto, revisión de discursos y emergencias conceptuales desde el pensamiento decolonial” , de la carrera de Doctorado en Filosofía.

ARTICULO 2º: Protocolícese, notifíquese a los interesados, inclúyase en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.